

CADIZ 9 DE DICIEMBRE.

En su peregrinación de banquete en banquete, el Sr. Balaguer no ha hecho más que hablar mucho de libertad, y ahora recientemente en su discurso de Zaragoza ha tributado homenajes entusiastas de respeto á las libertades del antiguo reino de Aragón; se ha complacido en decir que allí *hubo leyes primero que reyes*; ha recordado la conocida fórmula de *nos, quí somos tanto com vos*; y comprendiendo que la exactitud y veracidad de esta fórmula dista bastante de ser un hecho incontrovertible, ha añadido que si ella no existiese sería conveniente inventarla, concluyendo por brindar también en favor de la monarquía, pero por la monarquía que asegura las libertades, *que si non, non*.

El monarquismo de estas arengas del Sr. Balaguer, es de una naturaleza tal que ha debido sacar los colores al rostro á los monárquicos de verdad que hay en el partido fusionista, y á quienes compromisos políticos en mal hora adquiridos, les impiden protestar, como seguramente quisieran hacerlo, contra el sentido, contra la significación clara y manifiesta de semejantes tendencias.

Porque todas esas declaraciones en vuelven evidentemente una amenaza al primero y mas alto de los poderes públicos, al cual se le dice, sin ambages ni rodeos, que no tiene que contar con el amor, y el respeto, y la lealtad del Sr. Balaguer y de sus amigos, sino á condición de que se constituya en defensor y guardian de una cosa que se llama libertad y que no se explica lo que es ni el lugar que realmente ocupe en las instituciones que nos rigen.

Concretando un poco las vagas y nebulosas ideas del vate catalán, hay que reconocer, sin ningún género de duda, que en la España moderna, en la España de hoy, el resumen y compendio de todas las libertades legítimas, de todas las libertades que desde el Rey hasta el último de sus súbditos tienen el deber de acatar, es la Constitución del Estado. La monarquía, pues, no puede ser mas ni menos liberal que la Constitución misma. Respetando la Constitución, respetándola tan escrupulosamente como la ha respetado hasta ahora nuestro joven monarca, se hace en favor de la libertad todo lo que hay derecho á exigir de la monarquía. Lo demás que se refiere á la práctica del gobierno no afecta en poco ni en mucho al poder irresponsable, á no ser que el Sr. Balaguer quiera hacer objeto de las controversias y de las luchas de los partidos políticos, la institución que constitucionalmente se encuentra sobre todos ellos, en cuyo caso dicho se está que la libertad invocada por el señor Balaguer es como la que proclamaban los enemigos de la legalidad existente, una libertad anterior y superior á la ley constitutiva del Estado.

Siendo esto así, la necesidad de definirla salta desde luego á la vista. ¿Qué libertad es esa de que tan enamorado se halla el Sr. Balaguer? ¿Qué es lo que puede y debe hacer la monarquía para reducirla á la práctica en la manera de regir y gobernar al país? Aquí hace falta evidentemente una declaración, un programa que sintetice el pensamiento del diputado propagandista de los banquetes. Y sin embargo, cuando se habla de programas, el Sr. Balaguer

dice:—yo no tengo que formular ninguno: ahí está el del partido constitucional.

Ahí está efectivamente para lección y enseñanza de amigos y adversarios: ahí está en la historia de los breves y tormentosos períodos en que ha sido poder el partido constitucional: ahí está en las elecciones del Sr. Sagasta con su exagerado lujo de influencia oficial, con sus Lazaros y sus escándalos de todo género: ahí está, en el golpe de Estado del 2 de Enero, y en la dictadura innominada que redujo á la nulidad todas nuestras leyes, y en las multas gubernativas y arbitrarias, impuestas á la prensa de oposición, y en las deportaciones á las Marianas y á Fernando Póo, y en el largo silencio de la tribuna parlamentaria, y en la suspensión prolongada del sistema constitucional. ¿Son estas las libertades que echa de menos el Sr. Balaguer? ¿Es este el programa modelo que nos recomienda en sus discursos?

Pues si no es eso, ¿por qué no se nos dice lo que es? Hoy existe de hecho y de derecho una libertad cuyo ejercicio, con arreglo á las leyes, á nadie absolutamente se disputa. Dígalo, sinó, el Sr. Balaguer, y díganlo sus amigos que se reúnen públicamente, y comen, y gritan, y discursen, y aplauden, y hacen su propaganda sin ningún género de dificultades ni peligros. Si esa libertad y las demás en cuya posesión se hallan los españoles no son bastantes y se necesitan otras mas amplias, mas completas, ¿no parece justo que se nos diga la realidad y el alcance de las que el Sr. Balaguer aclama? Hable, pues, el diputado catalán y acabaremos de entenderle. Así podremos hacer justicia á la rectitud de sus intenciones y sus propósitos; pero *si non, non*.

El almuerzo dado en Zaragoza al señor Balaguer, no reunió las circunstancias de que se hablaba, ni hubo el secreto que se anunció.

A lo que parece, no había interés en ocultar á la vista del público mas que el *menú*, pues á los postres fueron invitados los representantes de la prensa de todos los matices.

La *Epoca*, despues de copiar el resumen telegráfico del discurso del señor Balaguer, dice:

«Como se vé, el último discurso del señor Balaguer equivale á un «pido la palabra para rectificar.» En él ha tratado de contestar á cuanto se ha dicho de su excursión, de sus propósitos y de sus discursos. Ha tratado de halagar, y esto es muy natural, el amor propio de los aragoneses con el recuerdo de sus antiguas libertades, que tenían por cierto muy poco de populares. Ha dicho que si no hubiese existido la antigua fórmula sería preciso inventarla, frase que nada tiene de original, por mas que parece haber sido en tal concepto muy aplaudida: tiempo hace que se dijo que si no hubiese existido Dios, habría sido preciso inventarle.

El Sr. Balaguer se halla por lo visto muy satisfecho del resultado de su predicación y del movimiento que ha advertido en las provincias. Se nos figura que la concurrencia de Zaragoza, la primera ciudad progresista de España en otros tiempos, no es para entusiasmarse á un constitucional, pues no se halla en proporción con la de otras provincias donde ha perorado el ex-ministro. Tal vez consista en que las reuniones de Cataluña hubiese tenido, como se ha dicho, un carácter mas provincial que político, en cuyo caso no habría motivo para presentárselas como precedentes en favor del

partido y de sus conquistas en la opinión.»

La *Correspondencia*, despues de reproducir el párrafo que publicamos tomado de una carta del corresponsal del *Diario de Avisos de Zaragoza*, anunciando que en la solemne apertura de las Cortes una de las minorías mas numerosas realizará un acto sencillo al par que importante, dice lo siguiente:

«La *Correspondencia* juzga prudente advertir que, de realizarse dicho acto, no solo carecerá de toda importancia, sino que sus autores no conseguirán ni mortificar ni satisfacer á las personas á quienes se alude.

Respecto de si el acto es ó no censurable, la opinion lo juzgará y fallará en su día.»

Todo se reducirá probablemente, añade *La Epoca*, á algun viva á objetos que son del cariño de todos y que lo mismo lo merecen y lo tienen designados con un título que con otro.

La *Correspondencia de Paris* dá la siguiente noticia:

«El gabinete de Madrid gestiona la ultimación de un tratado para la navegación con bandera española en el tránsito por el canal de Panamá.»

La *Correspondencia* hace las siguientes rectificaciones á una noticia que habia circulado estos dias en Madrid relativa á la compra de maderas hecha por el departamento de Cadiz, en virtud de un supuesto telegrama del ministerio de Marina:

- 1.º Que la cantidad empleada en la compra de maderas por consecuencia de aquella supuesta orden telegráfica, no fué la de 35.000 duros, como supone *El Liberal*, sino la de 73.000 pesetas, ó sean 14.000 duros.
- 2.º Que la expresada suma se invirtió efectivamente en la compra de madera para los buques en construcción en dicho departamento.
- 3.º Que desde el momento en que se notó en el ministerio, por la relación mensual que remite Cadiz, la expresada compra, se pidieron explicaciones, y resultando entonces la existencia del telegrama en cuestión, telegrama no expedido por el centro superior, el ministro dispuso la instrucción del oportuno expediente, que puede hoy de la contestación del ministerio de la Gobernación á las aclaraciones últimamente pedidas.»

La *Gaceta Universal* debiera fijarse un poco mas para dar noticias de esas que con tan poco éxito se inventan todos los dias para denunciar divisiones que no existen en el seno de la mayoría. Cuando dice haber oido á ministeriales muy caracterizados que la mayor parte de los senadores ministeriales darán sus votos á D. Manuel Silvela para la presidencia de la alta Cámara, la *Gaceta Universal* olvida que el presidente del Senado es de nombramiento real.

Los periódicos de Paris publican el programa político que el príncipe imperial dejó escrito. Su infausta muerte cerca de la roca de Santa Elena, donde el fundador de la dinastía acabó su gloriosa existencia, quita importancia á un documento que ya no tiene ejecutor testamentario.

Los monárquicos franceses, legitimistas, orleanistas é imperialistas, deben examinar muy seriamente su situación, recordando aquella frase de Disraeli, á quien se le preguntaba si se restauraría la monarquía en Francia:

«Será posible, contestó, cuando Dios cierre los ojos al conde de Chambord, ya que no ha querido abrirse los.»

S. A. la infanta doña Isabel sufrió el Domingo un ligero accidente al cazar en los cuarteles que la sociedad de caza de Madrid posee en las dehesas de Alcorcón.

Perseguía S. A. liabres; y el brioso caballo, que corría á todo escape, metió las patas delanteras en un hoyo y cayó, haciendo dar á la infanta una vuelta de campana.

S. A. se levantó inmediatamente sin necesitar el auxilio de los demás cazadores, que acudieron en seguida. Tuvo una ligera contusión en la cabeza, que fué allí mismo curada, lavándola con jerez y poniéndola un parche de tafetán inglés.

La infanta volvió á montar á caballo y continuó presidiendo y animando la cacería. Por la noche asistió al teatro Real completamente restablecida.

Las últimas estadísticas oficiales de la elección presidencial en los Estados Unidos del Norte de América contienen una terrible enseñanza para la raza latina; los alemanes naturalizados americanos son los que han hecho la última elección. En Nueva-York, en el Ohio y en otras muchas partes han triunfado.

Entretanto, los ciudadanos naturalizados de raza latina que constituyen la mayoría en varios distritos de Nueva-York no han sabido ponerse de acuerdo.

Despues de esto, añade la *Correspondencia Americana*, ¿cómo extrañar que los depositarios del poder en América, en las funciones federales y municipales, tengan tanta consideración con los alemanes, y tan poca con los franceses, belgas, suizos, italianos y españoles?

Los republicanos han tenido 4.439.719 votos, 4.436.060 los demócratas, los greenbackers, partidarios del papel-monedá, 305.720. El partido prohibicionista ha tenido 9.644 votos, y el de la temperancia 1.793. Estas cifras forman un total de 9.192.945.

Comparada esta votación con la de 1876, presenta un aumento de 778.838 votantes, que casi todos habitan en los Estados del Norte.

Los republicanos han ganado 406.424 votos y los demócratas 151.796.

Voltaire, durante su permanencia en Sajonia, cayó gravemente enfermo. No bien conoció su estado, pidió un sacerdote, se confesó con él y le suplicó el Viático, que recibió con señales de contrición, que duraron mientras estuvo en peligro de muerte.

Siéntiéndose al poco tiempo peor, escribió á un eclesiástico:

«Me habéis prometido venir, y os suplico lo hagais lo mas pronto posible.»

Viendo el enfermo que el sacerdote no llegaba, sospechó que le habían sustraído la carta, y comisionó el efecto á su sobrina, que se avisó con el sacerdote, y éste se presentó inmediatamente.

Exigió una retractación en debida forma de sus escándalos, que Voltaire dió y quedó depositada en el protocolo del notario M. Mement.

Declaro, dice en ella, que padeciendo hace cuatro meses un vómito de sangre á la edad de 84 años, é imposibilitado de ir á la iglesia, el señor cura de San Sulpicio ha querido añadir á sus buenas obras la de enviarme al sacerdote señor Gautier, con quien me he confesado, y que si Dios dispone de mi vida muero en la religion católica, en la que he nacido, esperando en la misericordia divina que perdonará mis pecados. Si he escandalizado á la Iglesia, pido á Dios y á ella perdón. (Firmado, Voltaire), 2 de Marzo de 1778, en casa del marqués de Villete, ante mi sobrina, el sacerdote M. Niguot y el marqués de Villeciville, mi amigo. (Siguen sus firmas).

D'Alembert quiso como Diderot, retractarse públicamente de sus errores; pero lo impidieron sus amigos, que no le perdieron de vista un solo instante hasta que murió. Diderot recibió en su

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.^a

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espandan tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,
A. Lopez y Compañía. (Isabel la Católica 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS
entre Liverpool, la Península y Manila por el Canal de Suez.

VIAJES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL

A LOS DE LA

La Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor LEON XIII

Saldrá de este puerto el 22 del corriente Diciembre para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,
(742)

SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastrogias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—30.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellar, del duque de Pluskov, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Warzer, etc.

Certificado núm. 69.480.—Berlin 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga. Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48.816.—Del célebre Dr. Rodolfo Warzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.—Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78.934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y cirugía Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, España, médico de su beneficencia provincial y de ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D.^a Amalia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramon Alonso, joven de 20 años, que sufre desde hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales y de insuñitos perniciosos; merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—VICENTE MOYANO.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: El señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46.210: Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastritis é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la goja, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.822: El Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 360 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA «Limited» calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Aneha, esquina á la de San José.
Tapálda Perez y Moyano, Alonso el Sábido.
Lynch y C.^a, comestibles, calle Colmela, 33.

Depositaris en Cádiz.
Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.
Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.
Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga.

En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Cancio, farmacéutico.—Izquierdo farmacéutico

En Tarifa. Dr. D. Juan Albaruzalata, farmacéutico.—Pablo Gomez Moure, farmacéutico.

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello Sa

vanilla y Colon.

El magnifico vapor francés CLAPEYRON, de 3,500 toneladas y 800 caballos, su capitán Mr. Servia, saldrá de Cádiz el Sábado 11 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros para dichos puer-

**GOTAS
REGENERADORAS**

DEL
D^r SAMUEL THOMPSON

PRECIO DEL FRASCO: 34 REALES

Exijase sobre todos los
frascos, la firma de

Este medicamento se recomienda, por sus propiedades reconstituyentes, á las personas débiles ó fatigadas por enfermedades largas, por privaciones, por el exceso del trabajo, ó por los abusos de la juventud.

DEPOSITOS EN MADRID:

AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha.

Depósito en Cádiz, D. José Calatrigo, Torre 29.

D. Daniel Salgado Araujo,

Jefe de Administracion de Hacienda, cesante.

Se encarga de la gestion de toda clase de asuntos administrativos, mercantiles, bursátiles y particulares.

DOMICILIO.

FELIPE V, 6, MADRID.

(676).c

RELOJES misteriosos.
RELOJES que se dan cuerda solamente una vez al año.
RELOJES con barómetro.
RELOJES con termómetro.
RELOJES con calendario perpétuo.

Surtido tan completo y variado se vé únicamente en la

Gran Joyería y Relojería Inglesa, Plaza de San Antonio, n. 7.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Francés **CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL** Exijase el sello del Gobierno Francés

Es un poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

tos y para todos los del Norte y Sur Pacifico
Correspondencia en S. Thomas para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Trinidad, Carupano, Cumaná y Barcelona.

Retorno al Havre por los puertos de Haiti, Puerto Plata, Ponce, San Tomas, Santan-ler y Paullac.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del dia 10.

Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, Saluarte, número 5.

(714)-s D. Antonio Siere.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.^a

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LUIS DE MADRID, su capitán D. José Nuchera, saldrá el Viernes 10 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16,
Sres D. Horacio Alcon y C.^a

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés MERCURIUS, saldrá del 12 al 14 de Diciembre.

Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania. Consignatarios, plaza de Miva, 9,
(728)-5 L. César Lovental y C.

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y NUEVA ORLEANS,

(sin trasbordo) con escala en Santa Cruz de Tenerife, Pointe à Pitre y Fort de France.

El magnifico vapor francés PROVINCIA, de 3,500 toneladas y 800 caballos, su capitán Mr. Croizei, saldrá de Cádiz el Juéves 30 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Correspondencia en Fort de France para

Santa Lucia, Trinidad, Demerari, Surinam y Cayenne.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del dia 29.

Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, Ba uarte, número 5.

(718) s D. Antonio Siere,

ANUNCIOS.

Nueva agenda

de Escritorio para 1881

Libro de memoria diario, con noticias y datos de intereses para toda clase de personas. Un tomo encuadernado en buen papel é impresión. 10 rs.

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.



FABRICA DE J. CRADONA

LA EMPERATRIZ.

ESCUILLERS BLANCS.



AGUA FIGARO.

La mejor tintura para cabellos y barba. La mas fácil de emplear, sin lavado. 1, Bd Bonne Nouvelle, PARIS. Madrid, Saavedra, Sordo, 31. Cádiz, J. Rey, Rosario, 10: Alvarez, Columela, 33.

En Cádiz, D. José Calatrigo, Torre, 29

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, en la que tomará parte el célebre profesor de física y química Mr. Augusto E. Neubours, de Berlin.—La comedia en 2 actos, Por fuera y por dentro.—Grandes y sorprendentes cuadros fantasmagóricos, finalizando el espectáculo con la Maravillosa fuente eléctrica.—A las ocho.

Entrada principal 4 rs.—Al cuarto piso 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya,